



Libertad y Orden

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO**

**ESTADO N° 0020 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACIÓN
1	2012-00022	Tutela	Luis Enrique Peña Hernández	Unidad Administrativa Especial	19/09/2012	2	Se requiere al Director de la Entidad Accionada el cumplimiento de la sentencia
2	2012-00063	Contractual	Ossa López Ingeniería y Arquitectura S.A.	Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	20/09/2012	1	Auto que Inadmite la Demanda
3	2012-00002	Nulidad Y Restablecimiento del Derecho	José de Jesús González Blanco	Nación – Ministerio de Educación Nacional y Otros	20/09/2012	1	Auto que Admite la reforma de demanda y ordena oficiar a la entidad accionada que allegue el buzón de notificaciones
3	2012-00001	Nulidad Y Restablecimiento del Derecho	Basilio Antonio Ospina Pérez	Nación – Ministerio de Educación Nacional y Otros	20/09/2012	1	Auto que Admite la reforma de demanda y ordena oficiar a la entidad accionada que allegue el buzón de notificaciones

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOCE (2012) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO A LAS OCHO (8:00 AM) SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).**

CAMILO JOSÉ MAHECHA NARANJO  
**SECRETARIO**